EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO IV.—NÚMERO 803.	PUNTOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Don Sancho, 13, Palencia.	En la Capital, un mes.... 1 peseta. Fuera, trimestre... ...... 4 —	Jueves 4 de Mayo de 1882. Número suelto, 5 céntimos.	En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	á precios convencionales.

PRIMERO DE MAYO.

—

Desde esta fecha he hecho traspaso de mi almacen de Quincalla á D. Gumersindo Ausin.

En el nuevo local Calle de D. Sancho num 17, sigue vendiéndose con las mismas ventajas que su primitivo dueño Alvaro Ausin.

Lo que hace saber al público que quiera dispensarle su confianza.

Por la importancia que pueden de él reportar todas las clases de la sociedad en general y en particular los padres de familia, empezamos á publicar el siguiente artículo copiado de *La Libertad*, de Valladolid:

VIRUELA Y VACUNACION.

——

Nociones breves que á todos interesa poseer sobre esta enfermedad y su mejor preservativo.

La viruela es una enfermedad eminentemente *contagiosa* que, si no se ataja á tiempo se hace fácilmente *epidémica*.

Esta enfermedad se trasmite penetrando en la economía humana unos organismos inferiores microscópicos (microbos), los cuales constituyen parte del producto de secrecion de las pústulas.

Tales organismos, portadores del gérmen específico de la enfermedad, penetran en el hombre sano: unas veces cuando, al prestar éste sus cuidados á un varioloso, se pone el pús de las pústulas en contacto de la piel denudada por una pequeñísima herida, grieta ó escoriacion (*trasmision por inoculacion*); y otras, sólo con respirar el aire que rodea al enfermo ó una atmósfera que contenga estos organismos procedentes de las costras depositadas en las ropas de cama, vestidos, polvo de las habitaciones, etc. (*trasmision miasmática*); y como estos organismos existen siempre en todas los grandes centros urbanos, de aquí el desarrollo aparentemente espontáneo de la enfermedad uno, dos ó mas años despues de un caso de viruela anterior, y sin la llegada reciente de un varioloso. Los gérmenes morbíficos contagiosos tienen su sueño, como los gérmenes vegetales, esperando sólo para fructificar terreno orgánico á propósito para verificarlo.

Es un hecho averiguado que los recien-llegados á una gran poblacion están mucho más expuestos á contraer la viruela, y lo mismo el cólera, la fiebre tifoidea, el sarampion, etc., que los residentes de mucho tiempo, sin duda porque éstos se encuentran como aclimatados por las repetidas inhalaciones de pequeñisimas cantidades de los organismos citados. Ejemplo notable de estos hechos: de ocho esquimales que debian figurar en el jardin de aclimatacion en 1881, tres murieron de la viruela á su paso por Berlin, y los otros cinco apénas llegaron á París.

La viruela no respeta edad, sexo, temperamento, etc,

Termina frecuentemente por la muerte.

Cuando respeta la vida, deja señales indelebles que tanto afean el rostro, y produce muchas cegueras y sorderas.

La historia de la profilaxis de la viruela tiene dos épocas: 1.ª, la de la *inoculacion* de la misma viruela; 2.ª, la de la *vacunacion*.

La inoculacion, como médio preservativo, se practicaba en Constantinopla, y fué introducida en Inglaterra por lady Montagne, en el año 1715.

La inoculacion se practica como la vacunacion, tomando el virus de una viruela benigna ó de una variolóide, que es la forma mas leve de la viruela, con el objeto de provocar una viruela tambien benigna. Este medio ofrece dos peligros: 1.°, provocar á veces, á pesar de todas las precauciones, una viruela maligna y hasta mortal; 2.°, crear focos de contágio, causa alguna vez de verdaderas epidémias. No obstante estos peligros, produjo ya inmensos beneficios: antes de la inoculacion la viruela causaba ocho defunciones por cada cien enfermos, dejando á muchos ciegos, sordos y deformes, despues de la inoculacion la mortalidad se redujo al 5 por 1000.

La vacunacion, descubriminto de uno de los mas grandes bienhechores de la humanidad, Eduardo Jenner, médico de Berkely en el condado de Glocester, fué conocida pùblicamente en Londres en 1798.

Segun datos recogidos en diez distintas regiones de Europa, del total de las defunciones ocurridas antes de la popularizacion de la vacuna, 1 de cada 10 lo era de viruela, y despues solo 1 de cada 2378.

La vacunacion es por lo tanto el ùnico preservativo de la viruela.

Las recriminaciones que se fulminan contra la vacuna por algunos médicos tan faltos de talento para distinguirse por los buenos médios, como sobrados de ambicion y de audácia para meter ruido, sea como quiera, y propaladas por el vulgo que toma por oro de buena ley el oropel no tienen verdadero fundamento.

El virus vacuno y el variólico son de distinta naturaleza, pero tan análogos, que cada uno agota

---

—24—

á explicarlo jamás. Lo mas estraño es que apesar del terror frio que me sobrecogió, la sonrisa cáustica que abría sus lábios, la más maliciosa que puede concebirse, me producía una verdadera ira, exenta de todo pavor, me irritaba, el rarísimo personaje lo comprendía y se reía cada vez más; no podeis figuraros nada mas estraño: su color penetrando algo confuso hasta el fondo de su cuerpo, era el dorado mismo verdinegro del humo del braserillo, oro en combustion si así puede decirse; sus ojos, como la ola tenían cien reflejos de distinto matiz, eran pequeños y parecían inmensos, su nariz era ordinaria si bien sus aletas parecían moverse con desusada facilidad: su barba cubierta con un pelo largo y sedoso como sus cabellos parecían finísima alga dorada; su frente era ancha y blanca, magnífica, y creí descubrir se cuidaba de cubrirla con sus cabellos, más adelante comprendí por qué, tenia en ella una marca profundísima que parecía un inmenso diamante y en cuyo fondo brillaban llamas de de fuego sin igual; su cuerpo parecía algo largo pero esbelto y en conjunto era bello, bellisimo, pero duro, frio, aterrador.

Yo le miraba como una aparicion, y en verdad tampoco le podia tener sinó como tal: asombrado, trémulo, pero irritado ante su sonrisa, le miraba

—21—

escurrían entre mis dedos y procurando bajar caí y rodé por aquellos peldaños, me colé por una especie de válvula entonces abierta y me hallé en un espacio reducido y lleno de metificos vapores.

Me ahogaba.

Nubes de carbono gravitaban en aquella atmósfera nauseabunda, comparable solo á la de una sentina: allí no había un espacio respirable: yo me sentía morir.

Me tendí en el suelo, todo inútil: el ácido fatal lo llenaba todo.

¿Qué hacer?

Maldecía una y mil veces mi loca curiosidad que me había lanzado á una muerte tan oscura como penosa y levantándome traté inúltimente de volver á subir: no pude y caí sin conocimiento.

No sé el tiempo que duró en mi tal estado.

La verdad es que no esperé volver á la vida, y que con verdadera sorpresa me despertaba á salvo de aquella atmósfera mortal.

Poco á poco me fuí dando razon de mis ideas y de lo que me rodeaba: si he de decir la verdad, no hallaba ni aun claro el que existiera, porque lo que sentía, lo que veía, lo que pensaba, todo era misterio para mí: es imposible que el sonambulismo magnético produzca un estado fisiológico parecido

M.C.D.2022

las predisposiciones morbosas de la economía á recibir al otro; y ved aquí por que la vacunacion preserva de la viruela.

El virus vacuno procede primitivamente del *javarro* ó *fimatosis* del caballo, no siendo la vaca mas que la depositaria del mismo, y por esto hay que acudir de cuando en cuando para regenerar la vacuna á su orígen primitivo, al virus del *javarro*.

La vacuna no debilita la constitucion, ni la salud.

Es un error creer que haya sido causa de la mayor frecuencia de las fiebres tifoideas y de las tisis.

No trasmite la escrófula.

Únicamente puede ser peligrosa en manos inhábiles ó negligentes.

Su inocuidad está tan reconocida, que es obligatoria en el mayor número de paises.

La vacunacion es pues necesaria, indispensable y á más inofensiva. *(Se continuará).*

Crónica Provincial.

Por el Juzgado de primera instancia de Astudillo se encarga la busca y captura de Juan San Martin, condenado á la pena de dos meses y un dia de arresto con las accesorias, por el delito de lesiones menos graves.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Dehesa de Romanos, para lo cual se admiten solicitudes durante 15 dias á contar desde ayer.

Del pueblo de San Martin de los Herreros, ha desaparecido una jóven sirvienta cuyo paradero se ignora.

Del de Hontoria de Cerrato, otra jóven llamada Romana Gutierrez de 19 años de edad, y de Olmos de Ojeda un estudiante llamado Estéban Martin Polanco.

El CARGO de la cuenta de la Excma. Diputacion Provincial, correspondiente al mes de Marzo asciende á la cantidad de 86500 pesetas y 75 céntimos y la DATA á 59114 pesetas y 82 céntimos, resultando un saldo de 27385 pesetas y 83 céntimos.

La compañía cómico-dramática que dirige el actor Sr. Mario comenzará mañana sus tareas en nuestro teatro poniendo en escena «*Enseñar al que no sabe*» y *Los dos polos*.

A varios abonados hemos oido quejarse de que dicha produccion no es de las cinco anunciadas por la empresa para el abono, la cual consignó en su primer prospecto que las obras que se pusieran en escena en nuestro coliseo, serían todas nuevas cosa que empieza por no cumplirse, toda vez que el público palentino conoce ya la comedia «*Enseñar al que no sabe*»

Tambien hemos oido censurar el que no se publicara en el anuncio en que se daba á conocer la compañía del Sr. Mario, el precio de la entrada general, pues hay quien dice que de ese modo los abonados tienen que pagar el que se les imponga si han de aprovechar sus localidades

Nos hacemos eco de estas quejas porque las cremos fundadas y es nuestro deber hacerlas llegar á la Empresa.

De la cárcel de Baltanás se ha fugado el preso Francisco Medina Ferrer.

Segun nos dicen, de la suerte de pastos de la Treinta, ó sea termino de Pajares, hay quien ha cojido una porcion de tierra comunal, como doce cuartas, quitando un descansadero de absoluta necesidad á los ganados y el paso en un terreno público, cortándole con plantíos y espineras.

No sabemos quien sea, ni quienes los arrendatarios de esa suerte, pero ni el Ayuntamiento ni ellos ni los vecinos pueden tolerar la ocupacion de terrenos comunales, y esperamos que el Municipio cumpla inmediatamente su deber.

No solo allí, sino en otros sitios, pues en las riberas del rio, públicas, y por tanto fuera por ley de todo dominio particular, y en otros puntos, parece que no faltan abusos.

¿Cabe acaso descuidar la administracion y conservacion de esas fincas, ni transigir, nulamente siempre, con esos abusos?

Esperamos que como es de ley se restablezcan esos terrenos á su estado en servicio público libre.

En la seccion titulada COSQUILLAS de nuestro número de ayer se puso por un error de caja, en el primer verso de la segunda quintilla.

«*Y solo por tal impuesto*» en vez de «*Y solo por tal supuesto.*»

Suponemos que el buen criterio de nuestros lectores corregiria tal error.

Crónica Mercantil

Palencia 4 de Mayo.—Precio de los granos en el dia de hoy:

Trigo á 60 rs. fanega las 92 libras
Cebada á 38.
Centeno á 35.
Yeros á 42.
Titos á 32.

TELÉGRAMA.

Madrid 4 á las 12'30 t.
Recibido á las 1'20.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

10192 Madrid.
19086 Madrid.
15874 Madrid.
7025 Carabanchel.

A....

Yo siento renacer dentro del alma
las muertas ilusiones de la vida,
siento romperse la funesta calma
donde mi mente su pensar olvida....

Un nuevo fuego por mis venas arde
segunda inspiracion mi pluma alienta,
y de su sueño en poderoso alarde
mi lastimado corazon despierta.

No se que nueva vída me levanta,
no se si es ilusion lo que me inspira,
de un horizonte negro en lontonanza
sus ecos hoy aun alzará mi lira.

Helada planta, que en el frio invierno
sus muertas hojas por el suelo arrastra
¡era mi vida el desconsuelo eterno
que el alma en el dolor abate y gasta!

En el árido suelo de un desierto
esas heladas hojas estendía,
¡así en mi corazon helado y muerto
sus recuerdos el alma sostenía!

Hoy... ¡no lo sè! Cruzó sobre ese hielo
un aura leve que sentida apenas,
dejó al rozarlas con ligero vuelo
las muertas hojas de su vida llenas.

¡Viento que un angel levantó á su paso
un hálito sentí rozar mi frente...!
¡no sé por donde huyó;! busco al acaso
y mi deseo por doquier le siente.

Relámpago fugaz que en vano el hombre
busca en la tumba de la noche oscura,
¡fué aquel angel así! áura de un nombre
que un eco vago sin cesar murmura.

¡No sé quien á mi oido le repite:
no sé quien en mi alma le sustenta!
¡mi propio ser mejor aun evite
que esa ilusion que el corazon alienta!

En vano alzóse de mis túrbios ojos
la negra noche del dolor temida,
en vano quise huir de mis enojos
y á aquel angel pedí mi luz y vida.

Era la límpia luz del alto cielo
en sus ojos impresa... en ellos ciego
seguí el camino que en su ráudo vuelo
de sus destellos alumbró en el fuego.

¡Oh! y es un angel... sí! Veo su cielo,
sus puros ojos á mi lado alzarse
y en sus destellos, sonriente velo
de una mujer los ojos animarse.

Nombre del nombre que animó mi vida,
eco del áura que mi alma creas
mujer y angel... ilusion querida
¡yo te adoro mujer! ¡bendita seas!

X.

CULTOS RELIGIOSOS.

VIERNES.—La Conversion de S. Agustin y San Pio V, papa.

En la Capilla del S. Corazon de Jesús son los ejercicios mensuales á las cinco de la tarde.

En Sta. Clara predica el SR. D. ADOLFO CISNEROS.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

al mio: mis ojos veían ideas y pensamientos: mi cuerpo revestia un estado que no sabré definir entre fluidos de una especie desconocida; todas las leyes físicas habían dejado de existir, y en una especie de somnolencia grata, pensaba como si dormitara en mi tranquilo lecho, si los cuerpos, si el mundo antes de la gran catástrofe habrían sido de otra manera: si el calórico, la luz, el magnetismo, la electricidad, no son más que simples agentes, que empiezan á descubrirnos sus misterios, y en cuyos senos podremos llegar á la existencia desconocida, y en cuyas alas huirán las sombras, las distancias, los tiempos, delirios.... blasfemias, de un estado anémico sobrenatural y de escitacion spsíquica: tenía por indudable que me pasaba algo, algo que me colocaba en una situacion inmensa, suprema... y no me equivoqué.

Estaba como en el centro de una inmensa pepita de oro, de infinitos prismas.

Todo allí era oro: oro las paredes que como cristalizaciones purísimas cruzaban candentes destellos; oro el suelo y el techo de largo scolgantes como estalactitas, de anchas franjas aquel, como filones de mina este: de oro, una especie de trípode rara que entreveia, un sitial mas estraño aún que estaba á su lado y hasta el humo de un braserillo que en el trípode se sostenía era oro fluido, que subia

sin interrupcion perdiéndose en lo alto y pasando por entre los abigarrados colgantes.

Yo revolvía mis ojos más espantados que mi pensamiento de todo aquello, cuando al cruzar mi mirada de nuevo por el sitial me quedé helado de terror.

Allí, ocupando el asiento antes vacío, había un sér, un sér indescriptible, que se veia envuetto en confusas formas de entidad humana, y como objeto que se vé entre nubes dejaba entreveer en el fondo, y en las brumas de las formas, algo que no era humano, que no era descriptible; que horrorizaba: me explicaré: yo veía un hombre, que veía á la vez que no lo era: más claro, porque tan turbado estoy que no es posible explicar mi vision: yo veía un hombre como hecho en todas sus formas de nubes de vapores oscuros, afectando carne, materia sin serlo, y sin embargo hubiera jurado su solidez: á la par veía, ojos, boca, barba, manos, brazos, miembros en fin que se trasparentaban, que como sangre de sus venas dejaban adivinar, casi mirar, átomos infinitos y en cada átomo, séres, vida mundos, un infinito incomprensible: tenía ante mis ojos creaciones inmensas, séres sin número, y un hombre en conjunto, real ó figurado que jamás pensamiento humano soñó: era la inmensidad y la limitacion; no acertaré

M.C.D.2022

Los Jueves del Diario.

PALENCIA.

—

Sucursal del palacio de las necesidades, tierra en que no llueve, y que llevarán á enterrar si Dios no lo remedia, porque los médicos de abajo....

Obreros sin trabajo y sin pan, en alguna parte provocando conflictos por el hambre, en el órden público, yéndose á buscar en leñas el pan de sus hijos; labradores sin consuelo, rogando á Dios la salvacion de una cosecha, que perdida es su perdicion; caballerias sin pasto, ganados en el mismo caso; desaliento, angustia, lágrimas, novenas, rogativas: el sol en los horizontes; el viento gallego matando los campos, y..., este es el mes de Mayo!

Florido y hermoso por lo visto.

Con otro mas.... ¿pero quien piensa en otro si este vá como vá?

Hé aquí como causas contrarias producen idénticos efectos: á Múrcia la hundió el esceso de agua: á Castilla la falta.

Hay una diferencia.

Allí todo el mundo fué á poner diques al turbion; aquí como no es una calamidad pública que viene como un Guengis-Kan ó un Atila de olas, sino que es una negacion que no oscurece el sol, puede llegar cualquiera á caerse de hambre en la calle.

Eso está en la naturaleza de las cosas y de los hombres.

*
* *

Para consuelo de nuestros males, anteayer vimos que la carretera de Villamartiu á Rioseco, se subastará empezando por la provincia de Valladalid.

Pedimos que se obtenga empieze por esta, y recibimos la noticia de que es problemática, esa noticia, porque la subasta tenía que hacerse de sobras, que no existen, en el presupuesto de obras.

¿Qué hay de esto?

Porque está visto que nuestra estrella vá teniendo cola.

*
* *

Tales son los términos del cuadro en el órden general.

En el provincial, creemos que se hace el reparto de el *cuanto magis* vos contribuiréis: todas son necesidades, y la Provincia tiene que aumentar la cuota de ingresos.

A buen tiempo: tu que no puedes etc.

*
* *

A propósito: la Administracion sigue en sus requerimientos de deshaucio. Es cosa fuerte: nos hace el efecto de un señor feudal despojando á sus vasallos de terrenos que han conquistado.... para él.

La Administracion no tiene indudablemente buen sitio, y quiere echar de la casa de la Nacion á la Provincia: bien hecho!

La Provincia no es parte de la Nacion, ni de su Autoridad; ante todo el dueño.....

La desamortizacion puso el convento de San Francisco en manos de..... ¿de quién?

El Gobierno y los pueblos podrán disputarse esta manzana de oro.

*
* *

La verdad es que.... que la Provincia trata de hacerse casa, y es cuanto puede hacer.

Digo no: proponemos á la Provincia que se traslade á los salones de la Beneficencia.

Porque enferma, y deshauciada ¿dónde se ha de meter mas propiamente?

*
* *

En el órden municipal, se ha empeorado el grano de la nariz.

Nosotros que ibamos entre árboles y fuentes dando largas á los proyectos héte aquí, que nos cae sobre la mesa el del cuartel.

Casi casi, nos alegramos: puestos en apreturas es quizá como se ha de hacer algo: por necesidad.

Sino...con la gramática de vocativos que poseemos...árboles y fuentes.

¿Con que á ver ese cuartel, eh?

¡Porque dejar bajar á una capital que aspira á tener luz eléctrica! ¿que se diría?

*
* *

En el órden privado-público siguen las obras dando testimonio de vitalidad.

La verdad en que revelan animacion y porvenir.

Animo, que no todos los tiempos han de ser malos.

*
* *

Afortunadamente en el órden sanitario, no hay graves trastornos No es cosa de notar.

*
* *

Tampoco en el órden penal.

Celebramos que se vayan estinguiendo así hechos que rompian la cordura, moralidad y sensatez de esta ciudad.

*
* *

Aunque es claro ¿cómo no ayudar á ello el que la justicia esté en la calle?..

Rogamos al Municipio active la traslacion por honor de la justicia y creemos lo hará.

*
* *

De modo que aquí, escepto el Municipio que se hizo casa, y el Gobierno que la encontró hecha, la Justicia y la Provincia andan á mal andar.

Paráfrasis de la sentencia «la sabiduría edificó casa para sí.»

*
* *

Así que alabo á la Coral, que tiene tiene cuarto y toma corral.

¿Quién sabe lo útil que es el tener desahogo?

Verán Vds. como limpio y arreglado, aquello se convierte en un salon de Diputacion sin techo, donde los bailes campestres harán las delicias de los aficionados!..

Pues si todo fuera llorar no había mas que morirse.

*
* *

En fin, ahi les dejo á Vds. la semana en manos de Mario, que mañana vendrá á hacer la obra de misericordia de *Enseñar al que no sabe*.

Lástima que sea entre bastidores!

Porque los tiempos nos van haciendo aprender tanto, ¡que sería bueno aprender á vivir!

X.

EL PAN.

—

(HISTORIA.)

Esta clase de alimento hecho con harina de cereales es de muy antiguo uso. Los israelitas comian pan con levadura, reservándose el *àcimo* para las ofrendas y solemnidades. Dícese que aún hoy, hacen los beduinos tortas ó pan sin levadura, que cuecen en el rescoldo, entre capas de estiércol seco. Nuestros pastores las hacen tambien muy buenas por el mismo procedimiento, si bien el combustible que emplean es la leña de los montes y no el excremento seco de que echan mano aquellos rudos habitantes del Africa.

Los egipcios, y lo mismo hacen los tahoneros ingleses, amasaban el pan con los piés.

Chuig-Noung, sucesor de Fohi, pasa por ser el primero que enseñó el arte de amasar con harina de trigo y vino de arroz, 1998 años antes de Jesucristo.

Aun cuando en los tiempos de Plinio se hacia pan de diferentes clases de granos, el más aceptado y el que más se solicitaba era el trigo, siendo el italiano el que se consideraba de primera clase, despues el de Boecia y en tercer lugar el de Sicilia, cuya localidad era el verdadero granero de Roma.

El peso del pan que se consideraba bien hecho excedia por lo menos en un tercio al de la harina en él empleada, proporcion que todavía se tiene por la más aceptable. Rohler en su *Recbenmeister* establece las proporciones siguientes: de cada 100 libras de harina, 156 de masa y 153 libras y 11 y media onzas de pan.

«En las Galias y en España, dice Plinio, donde se saca bebida por medio de la inmersion del grano en agua, recogen la costra que se forma sobre el grano así fermentado, y la emplean como levadura, á lo cual debe atribuirse la mayor blancura del pan que allí se hace.» La levadura que usaban los romanos se hacia del mijo fermentado en zumo de uvas. Dícese que la de esta clase se podia conservar un año entero. Tambien empleaban salvado de trigo puesto durante tres dias en zumo de uvas, y secado despues al sol. De esta masa se hacen unas pequeñas pastas, las cuales se batían en agua caliente con harina de flor y despues se mezclaba con toda la masa. La indicada clase de levadura se hacia durante la vendimia, pero habia otra obtenida de la cebada y agua, que se preparaba en cualquiera época del año. Se hacian con ella pedazos de dos libras, que se amasaban hasta que adquirian un color moreno rojízo, hecho lo cual, se colocaban en vasijas, donde se dejaban agriar. Esta levadura se sumergía en agua, cuando se empleaba para hacer el pan.

Para obtener levadura de uso inmediato, se amasaba un poco de harina sin sal, se ponia á hervir y despues se dejaba hasta que se volvía agria. Tambien se hacia pan con la levadura resultando de un poco de masa reservada del ùltimo amasijo medio empleado por los hebreos y que todavía está en uso en muchos pueblos de España. En los distritos marítimos la harina se mezclaba con agua del mar por economizar la sal.

Esta preparacion de algunas clases de harinas, el salvado, segun dice Plinio, se separaba por medio de la trituracion del grano hecha en morteros, en los cuales se colocaban pedazos de ladrillo y arena. Algunos malos traductores de los escritos de aquel naturalista le han hecho decir, que el grano se molia á la vez que los pedazos de ladrillo y arena, mezclándose estas sustancias con la harina, error crasísimo que merece citarse por la enormidad del dislate que en él se ha consignado. Lo que parece cierto es que para dar blancura al pan se mezclaba á la masa cierta cantidad de cal de la montaña ó cerro de Leucorgeum, no lejos de Nápoles. De esta adulteracion, todavía podrian enseñar algo los tahoneros españoles á los de la antigua Roma. La manufactura del pan fué ocupacion exclusiva de las mujeres, hasta 580 años despues de la fundacion de Roma, en que ya se establecieron varios tahoneros. El pan se comia algo húmedo, y se amasaba tambien con jugo de uva, manteca, huevos y leche, así como se untaba á veces con miel. El pan remojado con vinagre, era racion que se administraba á los pueblos.

En Inglaterra el pan con levadura se introdujo en 1634. La elaboracion con maquinaria comenzó en 1858 y la insuflacion con ácido carbónico, por saturacion de este gas con el agua, en 1859.

(De *La Revista de Conocimientos Utiles.*)

Semblanza.

—=—

No es un cacho de sal, mas lo es de cielo
sus ojos garzos son, dulces, divinos;
sonriendo sus làbios purpurinos
la gloria hacen sentir en este suelo:
azucena mujer, su rico velo
tejieron de las gracias los destinos,
y es querub de la vida en los caminos
que arrastra corazones en su vuelo.
Alta, esbelta, elegante; su belleza
sin querer impresiona, que es el verla
sentir de la hermosura la grandeza.
¿y no acertáis acaso á conocerla...?
pues desde el breve pié hasta la cabeza
más que una concha es... sola una perla!

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

Emision de Obligaciones de á 250 pesetas cada una con 5 por 100 de interés anual y opcion á los premios extraordinarios que mediante sorteos anuales tendrán lugar hasta su amortizacion.

Estas obligaciones cuyo desembolso es de 25 pesetas cada semestre aseguran una colocacion en estremo beneficiosa al capital puesto que á mas de un interés fijo de cinco por ciento anual, pueden dar márgen á crearse una fortuna obteniendo alguno de los grandes premios.

Destinado el importe de esta emision á la realizacion de importantes obras de reconocida utilidad á la par que garantizan el capital desembolsado contribuyen al acrecentamiento de la riqueza pública.

Para prospectos y detalles dirigirse en esta capital á D. Federico del Barrio, calle Mayor, núm. 157 principal

---

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO
ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmácias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

ABONO SAEZ Y UTOR
preventivo contra
LA FILOXERA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

concedida en Mayo de 1881,

Y PREPARADO EN HARO (LOGRONO),

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

de los Sres. Serrano Marcelino y Compañía.

A DONDE SE DIRIGIRÁN LOS PEDIDOS Y DONDE SE DAN PROSPECTOS.

SOCIEDAD RUANESA
DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR
LINEA REGULAR
ENTRE SANTANDER ROUEN Y PARIS
Y VICE VERSA.

A principio del mes de Abril próximo comenzarán á hacer viajes regulares y de derechos entre Santander, Rouen y París los vapores de la SOCIEDAD RUANESA DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Dirigirse para fletes y demás informes á los consignatarios Sres. Cárlos Hoppe y Compañía, Santander.

SALCHICHON DE VICH LEGITIMO GARANTIDO.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

SOLO LO ES EL DE LA CASA

TORRA Y SAN
DE VICH

MARCA DE FÁBRICA — REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO

Por ser la única que ha obtenido del gobierno nombramiento oficial de un veterinario, que examina escrupulosa y microscópicamente las carnes

No hay necesidad de comprar más salchichon adulterado ni de tener temor á la trichina é insalubridad de las carnes.

Exigir siempre el precinto de la casa que lleva consigo cada uno de los diversos embutidos que fabrica, como son, despues del tan acreditado salchichon do Vich, Mortadela, Bolonia, Salchichon de Lyon, Verona, Patas, Cabezas y Lechones en rellenos, variedad de embutidos conservados en latas etc etc,

De venta en todos los principales Colmados y tiendas de comestibles.

Despacho al por mayor en Barcelona:

Barra de Ferro, 5, bis, 1.°

TORRA Y SAN VICH — **Precinto de la casa.** — CARNES REVISADAS

LA IMPERIAL.
Cestilla, 13.

GRANDE SURTIDO

de Salchichones, Jamones de York, Pates de foigrás, Trufas del Perigror, Lenguas Trufadas, Champiñones y Setas en Aceite.

13, CESTILLA, 13.

ORDÁS
Sastre Madrileño
Y
Profesor de Córte,

Calle Mayor, núm. 22,

(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demas prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrerìa del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas. Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

CASA ESPECIAL EN CONFECCION DE ROPAS
DE RICO Y RAFAEL,
Mayor 71.

Los dueños de esta casa, ofrecen al pùblico en general un gran surtido de ropas hechas à precios sumamente baratos. Para la presente estacion de verano se ha recibido un completo surtido de lanillas, y como las compras se han hecho directamente á las mejores fábricas de Cataluña podemos otrecer trajes todo lana, colores novedad, hechos á la medida, á 90 reales.

De lanas torzales, vicuñas y tricots á 6, 8 y 10 duros,

Gabanes. forrados de buen satin desde 90 reales.

En telas de algodon, dibujos imitacion á las lanas de 40, 60 y 80 reales traje.

Se responde del corte, confeccion, prontitud y economía, pues en 24 horas se hace un traje de pura lana y solo cuesta 90 reales en la calle Mayor, núm. 71, casa de RICO y RAFAEL.

31 Mayo.

PUREZA EN CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO.

A peticion de mis numerosos parroquianos empiezo à darlos venta desde hoy, y el público sabrá distinguir su buena confeccion y pureza. Precios de 6 reales en adelante

Confiteria de Luis Ruiperez Mayor 108 Palencia. 7—8

GRANDES NOVEDADES
COMERCIO DE PAÑOS
DE FÉLIX RAFAEL.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la estacion de verano así como tambien para medio tiempo. Agradecido su dueño de los favores que cada dia mas le viene dispensando el público, no ha omitido sacrificio alguno á fin de poder presentar una variacion tan completa en gustos, clases y precios.

Lanillas desde 12 rs. vara, hasta las mas superiores.

SIEMPRE VENDE BARATO.
MAYOR 65.
No se abre los dias festivos.
8

A LAS SEÑORAS.

Isidora Ibañez, tiene el honor de participar á las mismas que se dedica á peinar con esmero y equidad, pudiendo dirigirse las que deseen utilizarse de sus servicios á la calle de Mazorqueros núm. 6. 12—15.

LA VIZCAINA.

Nuevo comercio de hierros, ferretería, herramientas para diferentes artes; clavazon y herrajes para obras; clavos y herraduras; Camas de hierro maqueadas y doradas; bombas para pozos y tubería de plomo para los mismos, arcas de hierro para fondos, cocinas económicas, y utensilios para cocina. LA VIZCAINA.

Maximiano Ysasmendi.
184, Mayor, 184. 7—30

CABALLO EN VENTA.

En la calle San Juan múmero 6 se vende un caballo capon de siete años, siete cuartas y cinco dedos, pelo negro peceño, sin defecto.

Está tasado en 1.300 reales.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres, dirigirse á la imprenta de este DIARIO. 1—6

PORTAL Y ANAQUELERIA.

Se subarrienda un portal y se vende la anaqueleria que en él existe

La persona á quien le convenga, puede tratar para su adquisicion con Don Isidoro Fuentes. Mayor pral. 114.

TÓNICO-GENITALES.

—

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, *y se remiten por el correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

M.C.D.2022